

## PERIÓDICO MOMENTÁNEO DE VALENCIA. EL FERNANDINO.

## DIA 22 DE ABRIL DE 1814.

Lo sé por qué razon los mas ardientes corífeos de la Constitucion política de la Monarquía tienen un odio tan grande al Rey y al Altar, al Monarca y á la Iglesia. ¿Por qué proclamaron la Religion Católica Apostólica, Romana, sin mezela de otra alguna, puesto que su ánimo era minarla sordamente hasta destruir en lo posible esta divina institucion? ¿Por qué reconocieron al adorado Fernando por Rey de las Españas, si tanto habia luego de pesarles su milagrosa salvacion del cautiverio en que gemia y su feliz restablecimiento al trono de sus abuelos...? Esta inconseqüencia prueba la perfidia de unos hombres dolosos, que lisongeando al pueblo para ganar su voluntad, han querido precipitarle á los designios de su alma perversa.

Por otra parte la conducta detestable de estes hombres forma un contraste notable con sus principios. Predican libertad, y tiranizan la opinion; ensalzan la beneficencia, y quitan desapiadadamente la fama y la honra del próximo; se muestran celozos de la propiedad del ciudadano, y despojan de sus bienes á los Ministros de Dios; miran por el inocente, y dexan sin cas\_ 1

tigo al culpado, quieren un Rey, pero un Rey juguete de sus caprichos y escaraio de sus plumas.

Su moderacion es tan grande, que á trueque de que la patria no se pierda, se dignan aspirar á los primeros empleos de la nacion, y á contentarse con los sueldos que producen, sin hacer caso alguno de los distintivos de honor. Hipócritas: se os conoce: vuestra libertad consiste en hacer lo que os da la gana; vuestra religion es la de Epicuro; vuestra virtud el interés. Como haya empleos y manejo, viva la Patria; si no hay onzas, muera el mal Gobierno. Tal es vuestro carácter. 10 Fernando, Rey suspirado de los buenos y digno instrumento de la bondad de Dios ..! poned un término á los males que afligen á la desventurada España. El despotismo abrió la puerta á los franceses para que qual tigres feroces nos despedazasen, y otro despotismo no menos cruel é insoportable, negociando con nuestros votos, calamidades nuevas, nos ha querido sumergir en los horrores de la anarquia. Baste ya de sufrir y de llorar; venga el reposo de que tanto necesitamos, y póngase de una vez silencio á esas pasiones furibundas cuyo sangriento estandarte sirve de punto de rennion á todas las almas perversas que no cesan de agitar uno y otro emisferio de las Españas.

Nada, Señor, es capaz de oponerse al cumplimiento de vuestra saludable voluntad; sois nuestro Rey, el pueblo os adora, el exército os ama, el clero os reverencia como al ungido del Señor, todas las clases del estado pendientes de vuestros labios solo aguardan la señal de sacrificarse en vuestro servicio. Vuestros enemigos son los franceses ó afrancesados, gente aislada y objeto de la exécracion pública. Antes que el cielo es traxese á nuestros brazos, aquella canalla era sostenida, protegida, favorecida con escándalo universal de todos los buenos: los que habiamos jurado derramar la última gota de sangre por vuestra libertad, los que durante cinco años repelimos constantemente la fuerza del tirano que intentaba encadenarsos, tavimos que combatir

al propio tiempo con estos enemigos domésticos que mas temibles que los franceses nos han echo una guerra cruel. Ahora que vos habeis llegado no tienen apoyo; ha desaparecido su punto de reunion: errantes y dispersos, si el remordimiento del mal que han hecho no les consume, les consumirá el rayo de la indignación pública al grito vengador de Viva Fernando VII.

## Cosas que se dicen.

S. M. satisfecho y agradecido del pueblo valenciano, y conociendo los dispendios que les habrán ocasionado las extraordinarias demostraciones de amor y cariño á su Real Persona en estos dias de júbilo y alegría en medio de unas circunstancias tan calamitosas, ha insinuado su voluntad de que cesen las iluminaciones y festejos públicos, no queriendo S. M. que este su querido pueblo continúe haciendo gastos.

Ayer 21. S. M. dispensó á la venerable Comunidad de Religiosas Capuchinas de esta Ciudad, la honra de visitarlas (despues de haber visitado el Colegio del Patriarca) correspondiendo de este modo su Real y generoso corazon á las fervorosas súplicas y plegarias con que estas almas puras no han cesado de pedir al cielo el fin de los males de España, y la preciosa libertad de su amado Rey. S. M. conversó largo rato con aquellas Religiosas, aumentando con su afabilidad y agrado la dulce paz que reyna en sus almas. = Por la mañana del dia anterior el Clero Secular y Prelados Regulares fueron admititidos al besamanos, en cuyo acto, estas venerables víctimas de la persecucion mas atroz que conocieron los tiempos, no pudieron contener los impulsos de su corazon angustiado, dirigiendo á S. M. algunas exposiciones en las que pintaron su suerte, mas triste todavía y mas dura baxo el gobierno español, que

4.

habia sido baxo la tiranía de los franceses. S. M. naturalmente compasivo, no pudo rehusar los afectos de su alma al oir unas quexas tan justas de boca de unos Ministros de Dios y de su Iglesia de España.

## LITERATURA.

Juicio imparcial sobre la reunion de la Medicina con la Cirugía, y relaciones de la Farmacia con entrambas, por D. Antonio Hernandez de Morejon, primer Médico del segundo exército.

El autor de este escrito manifiesta la necesidad de que se reunan los estudios preliminares y comunes á una y otra, penetrado de las relaciones y puntos de contacto que tienen entre sí; pero cree que la extension de conocimientos peculiares á cada facultad, los diversos medios con que proceden, y las diferentes é incompatibles qualidades que exigen sus Profesores, piden de necesidad la separacion de su exercicio práctico, como lo han conocido y observado todos los pueblos cultos.

Este papel por la naturaleza de su objeto excitará probablemente el enojo de los proyectistas de la reunion, que otras veces como ahora han agitado este proyecto, socolor de simplicidad y economía; reproduzcan como tienen de costumbre sus dicterios contra las
universidades, conforme acaba de hacerlo en un centon ó sermon ajerundiado, que con título de sentencia
ha publicado D. A. G. del Colegio de S. Cárlos de
Madrid; mas esta conducta solo servirá para dar un nuevo realce al escrito del Señor Hernandez, presentado con
solidéz y filosofía.

Se hallará en las librerías de Fauli, Cabrerizo y puesto de los papeles públicos.

VALENCIA: Imprenta de Francisco Brusòla.